



Exp. Num: 395/2022/RRHH

RESOLUCIÓN Nº4
TRIBUNAL CALIFICADOR
TITULADO MEDIO DE MÚSICA (ESPECIALIDAD OBOE)
GRUPO A2

“RESULTADO FINAL DEL PROCESO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TITULADO MEDIO DE MÚSICA (ESPECIALIDAD OBOE) COMO PERSONAL LABORAL FIJO (PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN CONFORME AL ART 2. DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE) EN EL AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN”

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones de las calificaciones provisionales del concurso, el Tribunal Calificador comprueba que NO existen alegaciones respecto a la Resolución N.º3 del Órgano Técnico de selección-Tribunal Calificador publicada el 11 de enero de 2024 en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 04 de octubre de 2022, éste Órgano Técnico de selección-Tribunal calificador, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar y publicar el resultado definitivo de la fase de concurso, con las siguientes calificaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN ACADÉMICA	CURSOS FORMACIÓN	VALENCIANO E IDIOMAS UE	SERVICIOS PRESTADOS	PUNTUACIÓN TOTAL
		(MÁX. 1 P)	(MÁX 2 P)	(MÁX. 1 P)	(MÁX. 36 P)	FASE CONCURSO
BLANES ESTEVE, ISRAEL	***9421**	1,00	2,00	0,50	36,00	39,50





SEGUNDO.- Aprobar y publicar el resultado definitivo del proceso selectivo, por orden decreciente de puntuación, de conformidad con la Base séptima, con las siguientes calificaciones:

APellidos y Nombre	DNI	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN	SUMA TOTAL
BLANES ESTEVE, ISRAEL	***9421**	39,50	52,00	91,50

TERCERO.- Proponer a la Alcaldía Presidencia la contratación como personal laboral fijo en la categoría de **Titulado Medio de Música (Especialidad Oboe)**, previa a la presentación de la documentación exigida en las Base Octava de la convocatoria, al siguiente aspirante:

APellidos y Nombre	DNI
BLANES ESTEVE, ISRAEL	***9421**

CUARTO.- Elevar dicho resultado a la Alcaldía Presidencia, para que resuelva la contratación y publicación de la lista definitiva en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, <https://sede.pilardelahoradada.org/> a los efectos oportunos.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Pilar de la Horadada,

Vº. Bº. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.

